

INTRODUCCIÓN

Con el cierre del ejercicio presupuestal 2021 hemos finalizado con las actividades planteadas al inicio de la Administración Pública Gobierno del Estado 2016-2021, al inicio de la nueva Administración Estatal 2021-2027 con el compromiso de otorgar Salud para el Bienestar a la población Zacatecana, durante el ejercicio que se reporta se atendieron retos de gran complejidad como lo es la pandemia por CoVid-19 reconocida como uno de los problemas de salud más severos en la actualidad, no solo en Zacatecas, sino en México y el mundo ante la oleada de contagios de nuevas variantes, situación que implicó la implementación de una serie de medidas de prevención y atención adicionales, con esfuerzos multidisciplinarios, lo que ha permitido atender con responsabilidad la salud de los zacatecanos, además de ello y con el ímpetu de esta nueva administración hemos estado trabajando con la atención de aspectos muy sensibles en materia de salud y de alta demanda y con ello dar atención a la población zacatecana.

En los Servicios de Salud de Zacatecas hemos asumido la encomienda y responsabilidad que nos corresponde ante la población Zacatecana, asignadas mediante el Decreto de Creación del 4 de diciembre de 1996, así como las que están contenidas y se nos confieren en la Ley de Entidades Públicas Paraestatales, la Ley General de Salud y sus reformas y la nueva Ley Estatal de Salud.

Cumpliendo con nuestra misión, proporcionamos servicios de salud integrados, con dignidad y equidad de género, implementando políticas públicas que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa.

Además, teniendo como visión el ser la dependencia líder del sector que garantice la prestación de servicios de salud con calidad y equidad de género, y de esta manera asegurar la igualdad de oportunidades al interior y exterior de la institución.

Siguiendo nuestros valores de Responsabilidad, Identidad, Empatía, Calidad, Compromiso social, Honestidad, Sentido Práctico, Humanismo, Eficiencia, Respeto, Disciplina y Tolerancia, siempre enfocados en nuestro principal objetivo, el cual es preservar, mejorar y atender la salud de la población Zacatecana.

Cumpliendo con nuestras obligaciones, de ser transparentes y la de rendir cuentas a la población Zacatecana, estos Servicios de Salud de Zacatecas emiten la Cuenta Pública 2021, misma que será publicada en la sección de Transparencia de la página electrónica de internet de esta institución, y que comprenden el primer ejercicio presupuestal 2021.